

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.29 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 545

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 057 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INDICADOR : 1300 NIVEL DE INCIDENCIA SUSTANCIAL EN CANAL ROJO EN EL REGIMEN DE IMPORTACION PARA EL CONSUMO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0110 FISCALIZACION ADUANERA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000547 MERCANCIA SELECCIONADA Y CONTROLADA EN CONTROL CONCURRENTE

DIMENSION

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

"FÓRMULA:

NISRF= DAMINCRF / DAMSRRF * 100

VARIABLES:

NISRF: NIVEL DE INCIDENCIA SUSTANCIAL EN RECONOCIMIENTO FÍSICO

DAMINCRF: CANTIDAD DECLARACIONES ADUANERAS DE MERCANCIAS CON INCIDENCIA EN RECONOCIMIENTO FÍSICO

DAMSRRF: CANTIDAD DECLARACIONES ADUANERAS DE MERCANCIAS SELECCIONADAS POR RIESGO CON RECONOCIMIENTO FÍSICO

"

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

"SUPUESTOS:

NO SE CONSIDERAN:

- DECLARACIÓN ADUANERA DE MERCANCÍA (DAM) CUYA SUMA DE MONTOS DETERMINADOS POR INCIDENCIA SEA MENOR AL 10% DE LA UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA VIGENTE EN EL AÑO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN; PARA ELLO, EL TIPO DE CAMBIO A CONSIDERAR SERÁ EL DEL PROMEDIO ANUAL PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.
- LAS DAM PRESENTADAS POR LOS IMPORTADORES CALIFICADOS COMO OPERADORES ECONÓMICOS AUTORIZADOS.
- LAS LIQUIDACIONES DE COBRANZA ANULADAS.
- LAS LC Y/O VALORES EMITIDOS PRODUCTO DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR EJECUTADAS POR LA INCA.
- LAS DAM ANULADAS SIN CANCELAR, NI LAS DECLARACIONES CANCELADAS LEGAJADAS.
- LAS DAM QUE SE DESPACHAN AL AMPARO DE GARANTÍA ESTABLECIDA EN LOS ARTÍCULOS 159 Y 160 DE LEY GENERAL DE ADUANAS.

PRECISIONES TÉCNICAS:

- APLICABLE EN ADUANAS PRINCIPALES: MARÍTIMA, CHANCAY, AÉREA Y POSTAL, Y TACNA.
- APLICABLE A DAM DIFERIDAS Y ANTICIPADAS.
- SE ENTIENDE POR UNA DAM CON INCIDENCIA A LA QUE TIENE REGISTRADO ALGUNA LC Y/O VALOR ASOCIADO A AJUSTE DE VALOR, DUMPING, DECLARACIÓN INCORRECTA DE ORIGEN Y CAMBIO DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA CON INCIDENCIA TRIBUTARIA.
- SE TIENEN EN CUENTA LAS DECLARACIONES SELECCIONADAS A CANAL ROJO Y LAS SELECCIONADAS A CANAL NARANJA QUE HAN SIDO SUJETAS A RECONOCIMIENTO FÍSICO.
- SE CONSIDERAN LAS DECLARACIONES CON ORDEN DE DEPÓSITO DE GARANTÍA, GLOBAL O ESPECÍFICA, COMO CONSECUENCIA DE LA DUDA RAZONABLE Y CON LEVANTE, NO DESVIRTUADAS TOTALMENTE.
- SÓLO SE CONSIDERAN LAS DECLARACIONES ASIGNADAS A CONTROL POR GESTIÓN DE RIESGO.

TÉRMINOS:

- CANAL NARANJA - CANAL DE CONTROL EN EL CUAL LA DECLARACIÓN ES SOMETIDA A REVISIÓN DOCUMENTARIA.
- CANAL ROJO - CANAL DE CONTROL EN EL CUAL LA MERCANCÍA SE ENCUENTRA SUJETA A RECONOCIMIENTO FÍSICO.
- DAM ANTICIPADA - DAM NUMERADAS ANTES DE LA LLEGADA DEL MEDIO DE TRANSPORTE.
- DAM DIFERIDA - DAM NUMERADAS DESPUÉS DE LA LLEGADA DEL MEDIO DE TRANSPORTE
- DUDA RAZONABLE: ACTO A TRAVÉS DEL CUAL LA AUTORIDAD ADUANERA COMUNICA AL IMPORTADOR QUE DUDA QUE ÉSTE HAYA DECLARADO EL VALOR EN ADUANAS CUMPLIENDO LAS REGLAS DE VALORACIÓN, POR LO CUAL LE REQUIERE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE EL VALOR DECLARADO.
- LEVANTE - ACTO POR EL CUAL LA AUTORIDAD ADUANERA AUTORIZA A LOS INTERESADOS A DISPONER DE LAS MERCANCIAS DE ACUERDO CON EL RÉGIMEN ADUANERO SOLICITADO.
- OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO - AQUEL OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR QUE CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE ESTABLECIDA, SISTEMA ADECUADO DE REGISTROS CONTABLES Y LOGÍSTICOS, SOLVENCIA FINANCIERA Y NIVEL DE SEGURIDAD ADECUADO; CONVIRTIÉNDOSE EN UN OPERADOR DE CONFIANZA PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA CON LO CUAL SE SIMPLIFICA SUS CONTROLES Y TRÁMITES.
- RECONOCIMIENTO FÍSICO: OPERACIÓN QUE CONSISTE EN VERIFICAR LO DECLARADO, MEDIANTE UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES: RECONOCER LAS MERCANCIAS, VERIFICAR SU NATURALEZA, ORIGEN, ESTADO, CANTIDAD, CALIDAD, VALOR, PESO, MEDIDA, O CLASIFICACIÓN ARANCELARIA."

TIPO FUENTE DE DATOS

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADUANERA (SIGAD)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

SENTIDO INDICADOR

SUBIR

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

1 MENSUAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.29 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 542

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 057 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INDICADOR : 1301 NIVEL DE CONTROL ADUANERO CONCURRENTENTE EN IMPORTACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0110 FISCALIZACION ADUANERA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000547 MERCANCIA SELECCIONADA Y CONTROLADA EN CONTROL CONCURRENTENTE

DIMENSION

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

"FÓRMULA:

NCA= DAMSC / DAMTOTAL * 100

VARIABLES:

NCA: NIVEL DE CONTROL ADUANERO

DAMSC: TOTAL DE DECLARACIONES ADUANERAS DE MERCANCIAS CONTROLADAS

DAMTOTAL: TOTAL DE DECLARACIONES ADUANERAS DE MERCANCIAS NUMERADAS"

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

"SUPUESTOS:

- EL LOGRO ESPERADO ESTABLECIDO ES UN NIVEL MÁXIMO CUYO NIVEL DE EJECUCIÓN NO DEBE SER SUPERADO.

- NO SE CONSIDERAN LAS DECLARACIONES ADUANERAS DE MERCANCÍA (DAM) QUE HAYAN SIDO ANULADAS O LEGAJADAS.

- PARA QUE LA META SE CONSIDERE CUMPLIDA, EL NIVEL DE CONTROL ADUANERO CONCURRENTENTE EN IMPORTACIONES NO DEBE SER MENOR A 8%; DE LO CONTRARIO, SE CONSIDERA INCUMPLIDO EL INDICADOR CON UN NIVEL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE 99%.

PRECISIONES TÉCNICAS:

- APLICABLE A DAM DEL RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN PARA EL CONSUMO EN LA INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO, LA INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL DEL CALLAO Y LA INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA Y ¿CHANCAY?.

- APLICABLE A DAM SELECCIONADAS A RECONOCIMIENTO FÍSICO Y/O REVISIÓN DOCUMENTARIA, QUE HAYAN SIDO TRAMITADAS EN EL PERIODO DE EVALUACIÓN.

TÉRMINOS:

- REVISIÓN DOCUMENTARIA: EXAMEN REALIZADO POR LA AUTORIDAD ADUANERA DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA DECLARACIÓN ADUANERA DE MERCANCIAS Y EN LOS DOCUMENTOS QUE LA SUSTENTAN."

TIPO FUENTE DE DATOS

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADUANERA (SIGAD)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

SENTIDO INDICADOR

BAJAR

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

1 MENSUAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.29 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 544

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 057 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INDICADOR : 1304 NIVEL DE INCIDENCIA DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORIA CULMINADOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0110 FISCALIZACION ADUANERA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000548 USUARIO U OPERADOR PROGRAMADO, CONTROLADO EN CONTROL POSTERIOR

DIMENSION

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

FÓRMULA:

NIPAN= PAEINCN/PAEN*100

VARIABLES:

NIPAN: NIVEL DE INCIDENCIA PROGRAMAS DE AUDITORIAS CULMINADOS EN EL PERIODO N

PAEINCN: CANTIDAD DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA ESPECIALIZADAS CON INCIDENCIA CULMINADAS EN EL PERÍODO N

PAEN: CANTIDAD DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA ESPECIALIZADAS CULMINADAS EN EL PERIODO N

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

"PRECISIONES TÉCNICAS:

- SE DEBE CONSIDERAR EL TIPO DE PROGRAMA DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA.

- LOS PROGRAMAS CON INCIDENCIA EJECUTADOS SON AQUELLOS QUE YA CUENTAN CON UN INFORME DE FISCALIZACIÓN NUMERADO Y APROBADO POR LA JEFATURA DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN ADUANERA – INCA, LOS CUALES SON REGISTRADOS EN EL SIFA, EN EL QUE SE VISUALIZA ADEMÁS CON EL ESTADO "CULMINADO".

PROGRAMA CON INCIDENCIA ES AQUEL EN EL CUAL SE VERIFICA EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIO-ADUANERAS, TANTO FORMALES COMO SUSTANCIALES.

TÉRMINOS:

PROGRAMA DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA: CORRESPONDE A EXÁMENES DE VERIFICACIÓN DE ALTA COMPLEJIDAD QUE SE EJECUTAN MEDIANTE TRABAJOS DE GABINETE Y DE CAMPO.

LA TRAZABILIDAD DEL DATO SE MANTIENE, YA QUE EL CAMBIO DE FUENTE RESPONDE A LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UTILIZADO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE UN CAMBIO EN LA BASE DE DATOS ORIGINAL."

TIPO FUENTE DE DATOS

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADUANERA (SIGAD), SISTEMA INTEGRADO DE FISCALIZACION ADUANERA (SIFA) Y REDISEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDACION DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (RSIRAT)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

SENTIDO INDICADOR

SUBIR

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

1 MENSUAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.29 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 543

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 057 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INDICADOR : 1306 RECAUDACION POR ACCIONES DE FISCALIZACION ADUANERA

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0110 FISCALIZACION ADUANERA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000549 USUARIO U OPERADOR SANCIONADO

DIMENSION

UNIDAD DE MEDIDA

SOLES

METODO DE CALCULO

"RAFA = [SLCCP + SVCP]

VARIABLES:

RAFA: RECAUDACION POR ACCIONES DE FISCALIZACION ADUANERA

SLCCP: SUMATORIA DE LIQUIDACIONES DE COBRANZA EMITIDAS EN CONTROL POSTERIOR CANCELADAS

SVCP: SUMATORIA DE VALORES EMITIDOS EN CONTROL POSTERIOR CANCELADOS"

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

"SUPUESTOS:

SE INCLUYEN LAS LIQUIDACIONES Y/O VALORES CANCELADOS, POR CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA ADUANERA.

PRECISIONES TÉCNICAS:

ESTE INDICADOR NO SOLAMENTE MIDE EL ESFUERZO EFECTUADO DURANTE LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN, SINO TAMBIÉN EN LA ETAPA DEL COBRO EFECTIVO DE LOS MONTOS DETERMINADOS QUE OCURRE DURANTE LA PROPIA FISCALIZACIÓN O EN ETAPAS POSTERIORES COMO LAS DEL PROCESO DE IMPUGNACIÓN O DE COBRANZA COACTIVA.

TÉRMINOS:

- FISCALIZACIÓN ADUANERA - PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL LA AUTORIDAD ADUANERA PROGRAMA Y EJECUTA ACCIONES CON POSTERIORIDAD AL DESPACHO DE MERCANCIAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ADUANERAS Y DE LAS OBLIGACIONES FORMALES RELACIONADAS A ELLAS.

LA TRAZABILIDAD DEL DATO SE MANTIENE, YA QUE EL CAMBIO DE FUENTE RESPONDE A LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UTILIZADO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE UN CAMBIO EN LA BASE DE DATOS ORIGINAL "

TIPO FUENTE DE DATOS

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADUANERA (SIGAD), SISTEMA INTEGRADO DE FISCALIZACION ADUANERA (SIFA) Y REDISEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDACION DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (RSIRAT)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

SENTIDO INDICADOR

SUBIR

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

1 MENSUAL